

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos.—Comunicados y anuncios medio real por lio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y mero 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 41. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 7 DE ABRIL.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

(Conclusion.)

Los números 12 y 13 se ocupan de los que al tiempo de la promulgacion de esta ley se hallen desempeñando una Secretaria municipal en propiedad, exigiendo dentro del término de un año el presentarse á exámen, exceptuándose á los que lleven diez años de servicio en el cargo de Secretario, quienes podrán adquirir el título sin exámen. Estamos conformes en principio con lo que en dichos números se expresa, pero en vez de exigirse diez años para poder aspirar al título sin el prévio exámen, no debe fijarse mas que tres, tiempo suficiente para adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de una Secretaria, pero siendo preciso además instruir un expediente en el Gobierno de la provincia en el que, prévio informe de todas las oficinas provinciales, se declarase por el Gobernador la suficiencia del Secretario y su buen comportamiento. De esta manera, se respetaban los derechos legitimamente adquiridos siquiera para los que lleven tres años de buenos servicios, y no perjudicaria á los actuales Secretarios, lo cual se ha tenido siempre presente en todas las reformas.

Creemos tambien que seria justo y conveniente que los empleados en la Administracion civil que cuenten cierto número de años de servicio, prévio exámen, pudiesen aspirar al título de Secretario municipal, siempre y cuando hubiesen servido en las oficinas de provincia. A los Secretarios cesantes que habiéndolo sido 10 años por lo ménos, dimitieron ó fueron separados y están rehabilitados, acerca de los cuales nada se dice en la proposicion de ley que nos ocupa, debiera tambien concedérseles el título sin exámen, prévio el expediente de que hablamos en el párrafo último.

Estas son las observaciones generales que consideramos deben hacerse á la proposicion de ley: mas antes de concluir tenemos que rogar á los Secretarios de los Ayuntamientos que se dirijan por si ó por medio de sus relaciones á los señores Diputados, rogándoles que la proposicion del señor Danvila se tome en consideracion modificándola en los puntos que dejamos consignados, ó bien segun les sea mas conveniente á los Secretarios y pueda merecer la aprobacion de los Cuerpos Colegisladores. Al propio tiempo les aconsejamos que, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, se dediquen al estudio de la Administracion municipal, á fin de estar prevenidos para cualquiera reforma que se lleve á efecto con motivo de la proposicion del Sr. Danvila, ó de algun

proyecto de ley que el Gobierno presente á las Cortes.

Pero no debemos concluir sin llamar la atencion del mismo Gobierno y de las Cortes, para que se dé entrada en las carreras civiles á los Secretarios de los Ayuntamientos, que así se consigne en la ley de empleados que se halla pendiente de la discusion del Congreso, porque, además de haber en ello justicia, esta será evidente é ineludible, desde el momento que se les exija estudios y condiciones especiales, además que así conviene al buen servicio del Estado por las razones que al principio quedan apuntadas.

Fermin Abella. Eusebio Fréixa.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

En el tren de este mediodia, ha marchado con licencia á Madrid nuestro excelente y activísimo Sr. Gobernador civil D. Pedro Estevan y Herrera, habiendo estado á despedirle muchos y decididos amigos de tan distinguido hombre público: para bien de la provincia, deseamos que la ausencia del Sr. Estevan sea de pocas semanas; pues las circunstancias verdaderamente críticas por que pasa el país hacen muy conveniente la presencia de la primera autoridad civil que conocedor profundo de los hombres y de las cosas que por aquí,

tanto ha acreditado sus dotes de mando que no dudamos serán apreciados en todo su valer por el Gobierno. La persona del actual Gobernador de Gerona nada pierde con que se la discuta, por lo mismo que los hombres de sano criterio de todos los ámbitos de la provincia saben y unánimes reconocen que se desvive con incansable afán é incontrastable energía por la buena administración, no menos que por el orden público. Se ha encargado del Gobierno civil el ilustrado cuanto laborioso Sr. Secretario D. José Ortega.

Variedades.

LA SEMANA SANTA EN BARCELONA.

Aun cuando á la capital del principado no se le haya querido dar la importancia que por las funciones de la Semana Santa han alcanzado Roma y Sevilla, no por esto dejan de atraer forasteros á Barcelona las funciones que en esta Ciudad se celebran durante la semana dedicada á recordar los misterios mas augustos de nuestra sacrosanta religion. Para que se comprenda toda la importancia que tiene la Semana Santa en Barcelona publicamos hoy este artículo, en el cual detallaremos todo lo notable que merezca llamar la atención de nuestros lectores.

Como preludio de la llamada Semana del dolor celébrase el Domingo de Pasión la procesion dicha *de las Siete palabras*. Sale de la iglesia de S. Francisco de Paula y de ella suele ser pendorista la primera autoridad civil de la provincia. No describiremos esta procesion que no ofrece cosa particular y se asemeja bastante á la del Domingo de ramos que detallaremos mas adelante. Denomínase *de las Siete palabras* porque en distintos puntos de la carrera un sacerdote hace una breve plática acerca de cada una de las palabras que dijo el Redentor del mundo pendiente de

la cruz, pues la congregacion á cuyo cargo corre la procesion de este dia es la de Ntro. Sr. Jesucristo en su afliccion cuya imagen de tamaño natural es llevada en hiestas por un congregante rodeado de asistentes que á su vez se relevan para tan noble tarea. Durante el corto discurso que pronuncia el orador reina en las plazas un sepulcral silencio.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana invade los templos de la capital una turba de chiquillos provista de sendos ramos, de manera que la iglesia se convierte en un bosque de laureles, campeando en él algunas palmas, y los chicos gritan en señal de alegría ¡juh! ¡juh! Nos concretaremos á las funciones de la Catedral á las cuales asiste el Obispo. Terminada la bendicion sale la procesion que da la vuelta por el claustro y á la puerta de la iglesia, que está cerrada, cantan los sochantres los antifonas del ritual á las cuales contestan desde una ventana los niños de la capilla de música. La misa es á imitacion del canto llano por los cantores de la capilla, y el Passio por uno de los bajos del coro que canta la parte de cronista, un sacerdote con magnífica voz de tenor la de Jesus y la mencionada capilla de música. A las tres y media de la tarde empiezan las visperas solemnes durante cuyo canto el presbiterio está cubierto con un velo blanco. La concurrencia á esta funcion es extraordinaria; celebra de pontifical el Obispo, y el salmo *In exitu Israel de Egipto* es cantado por un coro de mas de cien voces con acompañamiento de contrabajos, fogotes y biolincellos. Al empezar el himno *Verilla Regis prodeunt* aparecen dos monacillos con alba cubierto el rostro con un crespon negro y manifiestan al público los pendones de la Pasión. Cuando el coro alternando con la capilla de música canta la estrofa *Ave cruz* sube poco á poco el velo blanco que cubre el altar y aparece de cara el pueblo á quien enseña el *Signum crucis* el Obispo rodeado de al-

gunos canónigos y beneficiados. Al terminar la estrofa baja otra vez el velo y los fieles se retiran. Esta solemne ceremonia se anuncia á la ciudad echando á vuelo la campana mayor Tomasa, desde el principio del himno.

A las seis de la tarde sale de la iglesia del Buen-suceso la procesion de la Virgen de los Dolores cuyo programa y carrera se anuncia en los periódicos. Abren la marcha los llamados *armats* ó soldados romanos precedidos de un trompeta y á veces de una banda de músicos y de su capitán dicho *Manaya* que lleva al hombro un pendon colgado de una larga pica, el cual tiene bordadas las iniciales del senado y pueblo romano. Siguen despues los pendones con sus respectivos acompañamientos lo propio que la Vera-Cruz y varios pasos ó misterios que representan la entrada del Señor en Jerusalem y los dolores de la Virgen, los cuales pertenecen á distintos gremios ó montepios cuyos individuos forman el acompañamiento. Lo notable de esta ceremonia religiosa es la congregacion de nuestra señora de los Dolores cuyos individuos vestidos con hábitos de penitencia llevan los varios utensilios con que se atormentó el Redentor. Y por fin bajo palio cierra la procesion la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.

Lunes Santo —Casi nada de particular se ofrece en este dia como no sean las funciones que hay por la noche en algunas iglesias en las cuales suelen predicar distinguidos oradores y se ejecutan notables composiciones de música sacra. Nos olvidabamos decir que á las 10 de la mañana se cantan visperas en la Catedral como en el dia anterior, aunque no asiste el Obispo, y como no se canta el salmo *In exitu Israel*, en la capilla de música no hay tan gran número de voces como en la tarde anterior.

Martes Santo.—En la Catedral hay por la mañana igual funcion que el lunes, decimos mal hay además el canto del *Passio* como el domingo

de Ramos. Por la noche se verifica la procesion de Jesus Nazareno, muy parecida á la del domingo de Pasion. El estandarte mayor suele estar conñado al Exmo. Sr. Capitan General del Principado y su acompañamiento lo forman todos los jefes y oficiales de la guarnicion. Las reuniones que con motivo de esta y demás procesiones de la Semana Santa tienen lugar en las casas particulares de la carrera nada notable ofrecen, y presentan el carácter de una visita de duelo puesto que ni suele estar siquiera el piano.

Miércoles Santo.—El oficio de tinieblas se canta en la Catedral principiando á las 3 y media de la tarde. Las lamentaciones el *Benedictus* y el *Miserere* los canta la capilla de música. El *Benedictus* alternando con el coro y el *Miserere* es del maestro Mercadante.

Terminado este canto de misterio sabor óyese en la iglesia un ruido que por lo comun degenera en un grandísimo estruendo, que hacen los muchachos provistos de matracas, mazas y martillos con que golpean furiosamente el suelo ó algunas bigas preparadas para evitar que se atrevan con los confesionarios. Esta ceremonia que representa el tumulto y algazara con que los judios prendieron á Jesucristo en el huerto de Gethsemani, llámese en Barcelona *matar jueus* en recuerdo del asesinato de los Judios que vivian en el Coll y calles inmediatas en 1392 en cuya Semana Santa recordando con mayor viveza los barceloneses los ultrajes de que Jesucristo fué objeto y que los ultrajadores fueron judios, dispartóse en su corazon el deseo de vengar esos ultrajes en los descendientes de los que los cometieron impulsados por un escésivo celo religioso lanzaronse en alborotada muchedumbre á la calle robando las casas de los hebreos, incendiándolas y matando á sus moradores.

Nos olvidábamos hacer notar que por la mañana hay en la Catedral igual funcion que en el dia anterior.

(Se continuará.)

Gacetilla.

En Alemania un ciudadano ha matado á su padre, á su madre, á sus hermanos, á su criada y á su perro.

Ultimamente, segun refiere un colega sevillano, un jóven de aquella capital, que vivia en la calle de Santa clara, ha asesinado á su padre.

Ahora es cuando comienzo á creer en el fin del mundo.

Un envidioso se aproxima al autor de una obra, que ha obtenido con justicia un gran éxito:

—¿Sabe Vd, —le dice, —que su obra no me gusta?

—¡Cuánto me alegro! — responde el autor. —Era el único triunfo que ambicionaba para mi libro.

Un enano entra á leer en una biblioteca.

Recibe el libro que acaba de pedir, y dice al empleado:

—Si me hiciese Vd. el favor de darme dos ó tres diccionarios...

—¿De qué lengua?

—De cualquiera; los pido únicamente para sentarme en ellos y alcanzar á la mesa.

Parte judicial.

Habiendo sido nombrados sindicos del concurso de acreedores á los bienes de Miguel Costa y Oliveras, vecino de San Mori en la junta celebrada en el Juzgado de primera instancia de este partido el dia diez y siete del actual, D. Joaquin Coderch de esta Ciudad y D. Juan Feliu de dicho pueblo, se publica con el presente su nombramiento á fin de que se haga entrega á los mismos de cuanto pertenezca al concursado.

Gerona treinta y uno Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Domingo Puigoriol, Escribano.

D. Juan Pio Torrecilla Comendador de la Real y distinguida orden Española de Carlos Tercero Juez de primera instancia de la Ciudad de Gerona y su partido.

Hago saber: que á consecuencia de lo por mí ordenado con providencia del dia de ayer en méritos de los autos de concurso voluntario de acreedores á los bienes de D. José Rabassa y Fornafochs vecino de Bañolas: se convoca á los acreedores del mismo á Junta general que tendrá lugar el dia once del próximo mes de Mayo y hora de las diez de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado para la graduacion de créditos.

Dado en Gerona á los dos de Abril de mil ochocientos sesenta y ocho.

—Juan Pio Torrecilla. — Por su mandado. — Francisco de P. Barber, escribano.

Servicio de la plaza del 7 de Abril de 1868

Gefe de dia Sr. T. Coronel de Saboya Pedro Gutierrez parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Epifanio ob. y mr.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de la Catedral. Sedes-cubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada à reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraíso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se abmiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1.

JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

CURACION RADICAL

de la *Catarata, Estrabismo (vizcos), Fístula lagrimal*, segun los nuevos procederes de Sownan, Grasse y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. Sagristans, 4, piso 2.º Barcelona. 9

Clarificacion de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. Tambien se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona.

Interesante.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN UNA CAPITAL Á 10 HORAS DE BARCELONA

Los sugetos que deseen acometer este negocio, que en gran parte consiste en un tinglado de hierro y algunas obras de albañileria podrán dirigirse en Barcelona pasaje del Reloj n.º 3. piso 3.º de 11 á 2 hasta el dia 14 del actual.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria. — Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 4.

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilacion ilustrada de la novisima legislacion de España en todos los ramos de la Administracion publica.

Segunda edicion.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 12 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.º prolongado á dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomándola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort-Real n.º 1.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo num. 11.—1868.